



EDITORIAL

Los profesionales sanitarios de las mutuas y su contribución a la sanidad española

Work compensation companies' health professionals and their contribution to the Spanish healthcare system



Dr. Fernando García de Lucas
Presidente de SETLA

Estimados amigos:

Este editorial pretende poner en valor la actividad que desarrollan los profesionales sanitarios que desempeñan su trabajo en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSS).

La Seguridad Social comprende el conjunto de medidas arbitradas por el Estado para paliar situaciones de necesidad creadas por los riesgos sociales y para ello cuenta con entidades gestoras entre las que se incluye el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social y entidades colaboradoras, entre las que se encuadran las MCSS.

La colaboración de las MCSS con la Seguridad Social comprende la cobertura de los siguientes riesgos: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (cobertura sanitaria y prestación económica), prestaciones económicas derivadas de la incapacidad temporal por contingencia común (en la que, previa autorización, se permite el anticipo de pruebas de diagnóstico y tratamiento), cese de actividad de los trabajadores autónomos (prestación económica y pago de cuotas a la Seguridad Social), prestación económica por cuidado de hijos afectados por cáncer u otra enfermedad grave y prestación económica en el riesgo durante el embarazo y la lactancia.

Toda esta actividad que engloba no solo la atención sanitaria, objeto principal y esencia de los profesionales sanitarios, sino la gestión económica que de ella deriva, la llevan a cabo 13.401 profesionales sanitarios en colaboración con equipos de dirección y de gestión de las MCSS. La responsabilidad del personal sanitario en la cobertura de la Seguridad Social a la población activa es obvia y el buen hacer es incuestionable cuando se utilizan parámetros de medición como la duración de la incapacidad temporal, la eficiencia en los resultados y el grado de satisfacción de los trabajadores que son atendidos por las MCSS. En todos estos parámetros, la eva-



<https://doi.org/10.24129/j.retla.07113.fs2405009>

© 2024 Sociedad Española de Traumatología Laboral. Publicado por Imaidea Interactiva en FONDOSCIENCE® (www.fondoscience.com). Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (www.creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

luación de las MCSS obtiene resultados suficientemente buenos como para hacernos sentir orgullosos. Hacemos nuestro trabajo bien, con los medios de los que disponemos, pues no podemos equipararnos a un Sistema Público de Salud, y cada día debemos esforzarnos por hacerlo aún mejor para contribuir al bienestar de la población trabajadora protegida.

La Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA), cuyos socios desarrollan su actividad en las MCSS, es una sociedad científica de corte transversal, al incluir perfiles sanitarios diferentes, desde especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología (COT) a médicos asistenciales, personal de enfermería, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros profesionales. El número de socios se va incrementando año tras año y la participación en todos los ámbitos de la SETLA de los socios no especialistas en COT se va haciendo cada vez más patente. Uno de los objetivos de la actual Junta Directiva de la SETLA es el reconocimiento oficial por parte de la Administración del Estado de la actividad de los profesionales sanitarios de las MCSS y, en este sentido, durante el curso 2023-2024 se ha puesto en marcha la primera edición del Diploma de Especialista en Medicina en Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, título acreditado por la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con la SETLA, que pretende ser el inicio de este reconocimiento oficial y el punto de partida para títulos oficiales de otros perfiles sanitarios.

Como colofón de este editorial quiero destacar que los profesionales sanitarios de las MCSS tenemos suficientes argumentos para sentirnos satisfechos de nuestra contribución a la Seguridad Social y que la SETLA, como sociedad científica que representa a todos los que trabajamos en las MCSS, contribuye a elevar la calidad científica y técnica de todos ellos fomentando su formación continuada y la investigación en el entorno laboral, y poniendo en marcha iniciativas que acaben consiguiendo el reconocimiento oficial de la especialización de los diferentes perfiles sanitarios de las MCSS.

Dr. Fernando García de Lucas
Presidente de SETLA